

**** TASAS **** DE INTERÉS FINANCIERO Y PUNITORIO APLICADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES FACTURADOS EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA SON LAS QUE SE INFORMAN EN EL ENCABEZADO. LOS INTERESES DE FINANCIACION SOBRE SALDOS Y LOS INTERESES PUNITORIOS SOBRE PAGO MINIMO IMPAGOS SE CALCULAN A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE SU ESTADO DE CUENTA ANTERIOR.

**** DESCRIPCION TASAS **** TNA: TASA NOMINAL ANUAL, TEA: TASA EFECTIVA ANUAL, CFT: COSTO FINANCIERO TOTAL, IVA: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

*** PRÓXIMAS TASAS ***

REFINANCIACIÓN:

REFINANCIACION DE SALDOS DESDE DEL PROXIMO CIERRE: PLAZO 12, 18, 24 y 36 MESES TNA 43,00% - TEA 52,59% - CFT C/IVA (en TEA) 66,44%.

FINANCIACIÓN :

TASA DE INTERESES APLICABLE A FINANCIACIÓN DEL PRÓXIMO RESUMEN: TNA INTERESES DE FINANCIACIÓN: 43,00% - TEA 52,59% - TNA INTERESES

PUNITORIOS: 0,00%. CFT EFECTIVO ANUAL : 66,44%.

**** CONSUMO EN DÓLARES **** COMUNICAMOS A UD. QUE POR TODO CONSUMO REALIZADO EN EL EXTERIOR, QUE FIGURE EN EL PRESENTE RESUMEN EN U\$S, BANCOR EMITIRÁ UN BOLETO DE VENTA DE MONEDA EXTRANJERA A NOMBRE DEL TITULAR, AL MOMENTO DEL EFECTIVO PAGO O, EN SU DEFECTO, AL VENCIMIENTO DE ESTE RESUMEN PARA CONVERTIRLO A NUESTRA MONEDA.

DICHA OPERACIÓN SE INFORMARÁ AL B.C.R.A. EN UN TODO DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE SOBRE EL MERCADO ÚNICO Y LIBRE DE CAMBIOS.

SE INFORMA QUE EL MONTO MÁXIMO PARA RETIRO EN EFECTIVO EN EL EXTERIOR A PARTIR DEL 1/11/2019 ES DE 50U\$S POR OPERACIÓN.

**** RECUERDE **** VERIFICAR SI SUS DÉBITOS AUTOMÁTICOS ESTÁN INCLUIDOS EN SU RESUMEN DE CUENTA.

ANTE EL SEGUNDO MES CONSECUTIVO EN EL QUE NO SE REGISTRAREN PAGOS DE SU RESUMEN DE CUENTA, QUEDARAN SIN EFECTO LAS AUTORIZACIONES DE DEBITOS AUTOMATICOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE UD. HUBIERE EFECTUADO, QUEDANDO BAJO SU EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE RESPONSABILIDAD, LAS CONSECUENCIAS Y EFECTOS QUE SE PRODUCEREN POR ESA SITUACION, INCLUSIVE RESPECTO A TERCEROS AJENOS AL BANCO.

EL TITULAR PODRA EN CUALQUIER MOMENTO SOLICITAR EL RETIRO O BLOQUEO DE SU NOMBRE DE LOS BANCOS DE DATOS A LOS QUE SE REFIERE EL PRESENTE ARTÍCULO (ART. 27 INC. 3 - LEY 25.326) EN TODA COMUNICACIÓN CON FINES DE PUBLICIDAD QUE SE REALICE POR CORREO, TELÉFONO, INTERNET U OTRO MEDIO A DISTANCIA A CONOCER, SE DEBERÁ INDICAR, EN FORMA EXPRESA Y DESTACADA,

LA POSIBILIDAD DEL TITULAR DEL DATO DE SOLICITAR EL RETIRO O BLOQUEO TOTAL O PARCIAL DE SU NOMBRE EN LA BASE DE DATOS. A PEDIDO DEL INTERESADO, SE DEBERÁ INFORMAR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE O USUARIO DEL BANCO DE DATOS QUE PROVEYO LA INFORMACIÓN.

USTED PODRÁ OPTAR POR RESCINDIR EL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL CAMBIO Y SIN CARGO ALGUNO, SIN PERJUICIO DE QUE DEBERÁ CUMPLIR LAS OBLIGACIONES PENDIENTES A SU CARGO.

USTED PUEDE CONSULTAR EL "RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA" ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS INGRESANDO A [HTTP://WWW.BCRA.GOB.AR/INFORMACIÓN_USUARIO/IAUREG010000.ASP](http://www.bcr.gov.ar/informacion_usuario/iaureg010000.asp).

USTED PUEDE SOLICITAR LA "CAJA DE AHORROS" EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.X. DE LAS NORMAS SOBRE "DEPÓSITOS DE AHORRO, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES", LAS CUALES SERÁN GRATUITAS.

**** SEGUROS **** SEGURO DE VIDA POR SALDO DEUDOR: LOS SALDOS EN SU CUENTA DE TARJETA POR CONSUMOS REALIZADOS HASTA EL 31/08/2016, CUENTAN CON UNA COBERTURA DE VIDA PARA EL TITULAR, BAJO LA POLIZA OPORTUNAMENTE ELEGIDA. (PÓLIZAS VIGENTES 1 - ORIGENES SEGUROS DE VIDA S.A., PÓLIZAS 100053 Y 100054; 2 - COMPAÑÍA SANCOR COOP. DE SEGURO LTDA., PÓLIZAS 479505 y 479506;

3 - COMPAÑÍA ASEGURADORA ACE SEGUROS S.A., PÓLIZAS 1751242 Y 1751241 (LA PÓLIZA QUE LO AMPARA CORRESPONDE A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA POR UD. ELEGIDA).CONDICIONES: COSTO DE SEGURO DE VIDA; 0,30% HASTA LOS 64 AÑOS Y 364 DÍAS Y 0,48% A PARTIR DE LOS 65 AÑOS Y SE CALCULA SOBRE EL SALDO FINANCIADO MÁS SALDO DE CUOTAS PENDIENTES MÁS LOS CONSUMOS DEL MES CONSIGNADOS EN EL RESUMEN

EDAD MÁXIMA DE INGRESO 81 AÑOS Y 364 DÍAS Y DE PERMANENCIA 84 AÑOS. CAPITAL MÁXIMO ASEGURADO \$ 200.000 POR CLIENTE PARA MENORES DE 65 AÑOS Y \$ 100.000 POR CLIENTE A PARTIR DE LOS 65 AÑOS. A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EL BANCO TOMA A SU CARGO EL COSTO DE SEGURO DE VIDA POR SALDO DE DEUDOR, POR LOS SALDOS ORIGINADOS EN CONSUMOS EFECTUADOS DESDE TAL FECHA.

**** CONSUMIDOR FINAL**** EL MONTO DE IVA DISCRIMINADO NO PUEDE COMPUTARSE COMO CRÉDITO FISCAL

COMUNICACIÓN A 6964 – SU SALDO IMPAGO SERÁ AUTOMÁTICAMENTE FINANCIADO EN 9 CUOTAS FIJAS. SU PRIMER CUOTA DEBERÁ ABONARLA A PARTIR DE LOS 90 DÍAS.